



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
JILOTEPEC**

NOMBRE:		TRAMITE:		X	SERVICIO:	N/A
CONSTANCIA DE NO ADEUDO						
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA	ODAS/06-2024		
DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL MEDIANTE EL CUAL DA CERTEZA JURÍDICA DE QUE EL PREDIO MENCIONADO TIENE AL CORRIENTE TODOS SUS PAGOS.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 115 FRACCIONES III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 33, 34,37, 38 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULO 129 Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE NO ADEUDO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERE CONSTAR QUE NO SE TIENE NINGÚN ADEUDO CON ESTE ORGANISMO POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
I.	OFICIO (SOLICITANDO LA CONSTANCIA)	SI	0	ARTICULO 129 Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 116, 118 Y 120 DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		
II.	CREDENCIAL DEL INE DEL TITULAR	NO	1			
III.	ULTIMO RECIBO DE PAGO	NO	1			
IV.	CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA TOMA	SI	0			
V.	INGRESAR UN NÚMERO TELEFÓNICO EN RECEPCIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	SI	0			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
VI.	OFICIO (SOLICITANDO LA CONSTANCIA)	SI	0	ARTICULO 129 Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 116, 118 Y 120 DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		
VII.	CREDENCIAL DEL INE DEL TITULAR	NO	1			
VIII.	ULTIMO RECIBO DE PAGO	NO	1			



IX.	CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA TOMA	SI	0	
I.	INGRESAR UN NÚMERO TELEFÓNICO EN RECEPCIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	SI	0	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

I.	OFICIO (SOLICITANDO LA CONSTANCIA)	SI	0	
II.	CREDENCIAL DEL INE DEL TITULAR	NO	1	ARTICULO 129 Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;
III.	ULTIMO RECIBO DE PAGO	NO	1	
IV.	CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA TOMA	SI	0	ARTÍCULO 116, 118 Y 120 DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
V.	INGRESAR UN NÚMERO TELEFÓNICO EN RECEPCIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	SI	0	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO: UNA VEZ CONCLUIDO EL TRÁMITE CON EL ORGANISMO, EL SOLICITANTE ACUDIRÁ A LAS ESTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA CONCRETAR SU TRÁMITE.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 15 DÍAS HÁBILES

COSTO: 542.85 (USO DOMÉSTICO)
651.42 (USO COMERCIAL)

FUNDAMENTO JURÍDICO: DE ACUERDO A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO.84 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023 EN EL PUNTO IV.

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>	N/A
-----------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------	-----

DÓNDE PODRÁ PAGARSE: EN LA CAJA DEL ORGANISMO

OTRAS ALTERNATIVAS:

PARA DEPOSITO EN EFECTIVO
 NOMBRE DEL CLIENTE : ODAPAS JILOTEPEC
 NO. SUCURSAL : CR 0710 BANCA DE GOBIERNO TOLUCA
 NO. DE CUENTA: 0118099219

PARA TRANSFERENCIA
 NO. DE CLABE: 0121280001180992194

UNA VEZ REALIZADA LA OPERACIÓN, ENVIAR COPIA DE BAUCHER CON NUMERO DE CONTRATO AL CORREO ODAPASCOMERCIAL2224@GMAIL.COM O POR WHATSAPP AL NÚMERO **5579707017** EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:

SE OTORGA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DRENAJE, SI EXISTE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA O DRENAJE SANITARIO

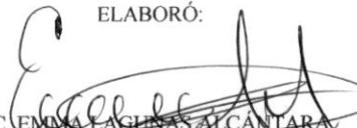
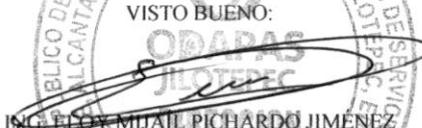
NO PROCEDE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y /O DRENAJE, SI NO EXISTE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA O DRENAJE SANITARIO.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA: N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC.	SUBDIRECCIÓN COMERCIAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. ELOY MIJAÍL PICHARDO JIMÉNEZ



DOMICILIO:	CALLE:	AV. GUERRERO			NO. INT. Y EXT.:	158
COLONIA:				MUNICIPIO:		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 SÁBADOS DE 8:00 A 13:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	7617340820 7617341049	N/A	N/A	ODAPAS@JILOTEPECMEX.GOB.MX		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉN PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE?					
RESPUESTA:	EL TITULAR O EN SU CASO EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA AUTORIZADA					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDEN ENVIAR LA CONSTANCIA POR CORREO?					
RESPUESTA:	NO					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI TENGO MIS PAGOS AL CORRIENTE, PERO MI RECIBO SE EXTRAVIÓ ¿QUÉ PUEDO HACER PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE MI CONSTANCIA DE NO ADEUDO EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE?					
RESPUESTA:	PASAR A LA VENTANILLA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA SOLICITAR LA REIMPRESIÓN DE SU RECIBO.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA						

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. EMMA LAGUNAS ALCANTARA</p> <p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ODAPAS JILOTEPEC</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. EDOY MIRAL PICHARDO JIMENEZ</p> <p>DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13/02/2024</p>
---	---	--